


	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p align="center">PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 1 de 14</p>

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
“HOSPITAL REGIONAL CENTRO”



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

!!! SERVICIO CON CALIDAD HUMANA !!!

	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p align="center">PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 2 de 14</p>

PRESENTACION




El compromiso y la responsabilidad personal de aportar el máximo conocimiento, habilidad y ética para garantizar la mejor calidad en la atención en salud, ha motivado para presentarles hoy el Portafolio de Servicios sustentados en la idoneidad profesional de cada uno de los integrantes de Nuestra E.S.E Hospital Regional Centro.

Por ser una empresa que propende por la excelencia en la atención a la comunidad, se está en la capacidad de competir con eficiencia y calidad en las diferentes modalidades de la medicina o en los diferentes servicios que presta a la población objetivo de los municipios de Gramalote (SEDE), Salazar, Arboledas, Villacaro, Lourdes, Santiago, San Cayetano y los Corregimientos de Cornejo, Carmen de Nazareth, la laguna, San Antonio, Villa Sucre y Castro, para así llegar a una población total de 49.045 habitantes.

Entre las metas está la de construir un equipo intra e Inter disciplinario para lograr ser una E.S.E de primer nivel competente y sólida para brindar un servicio que cumpla con las expectativas de nuestros clientes tanto internos como externos de esta gran Empresa.

Les invitamos pues, a consultar este, **SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS.**

Gracias.
LA GERENCIA

 <p>Norte de Santander GOBERNACIÓN</p>	<p>E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p>PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 3 de 14</p>

INTRODUCCION.

OBJETIVOS.

1. RESEÑA HISTORICA DE LA ENTIDAD.

2. PRINCIPIOS CORPORATIVOS

3. CONFORMACION DE LA RED DE SERVICIOS Y DEL EQUIPO DE SALUD.

3.1. Red de Servicios.



3.2. Equipo de Salud.

4. POBLACION BENEFICIARIA

5. COMPONENTES DEL MODELO DE ATENCION EN LOS SERVICIOS DEL PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD.

5.1. SERVICIO DE URGENCIAS

5.1.2. Traslado Asistencial Básico.

	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
Versión: 02	PLANEACION ESTRATEGICA	Fecha: 01-05-2014
Código: DE-PE-F-010	PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Página 4 de 14

6.1. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA.

6.1.1. Medicina General

6.1.2. Odontología General.



6.1.3. Promoción y Prevención.

6.2. SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO.

6.2.1. Laboratorio Clínico

6.3. INTERNACION.

6.3.1. Hospitalización derivada de atención de urgencias

	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p align="center">PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 5 de 14</p>

INTRODUCCIÓN

El compromiso y la responsabilidad personal de aportar el máximo conocimiento, habilidad y ética para garantizar la mejor calidad en la atención en salud, ha motivado para presentarles hoy el Portafolio de Servicios sustentados en la idoneidad profesional de cada uno de los integrantes de Nuestra E.S.E Hospital Regional Centro.



Por ser una empresa que propende por la excelencia en la atención a la comunidad, se está en la capacidad de competir con eficiencia y calidad en las diferentes modalidades de la medicina o en los diferentes servicios que presta a la población objetivo de los municipios de Gramalote (SEDE), Salazar, Arboledas, Villacaro, Lourdes, Santiago, San Cayetano y los Corregimientos de Cornejo, Carmen de Nazareth, la laguna, San Antonio, Villa Sucre y Castro, para así llegar a una población total de 49.045 habitantes.

Entre las metas está la de construir un equipo intra e Inter disciplinario para lograr ser una E.S.E de primer nivel competente y sólida para brindar un servicio que cumpla con las expectativas de nuestros clientes tanto internos como externos de esta gran Empresa.

Les invitamos pues, a consultar este, **SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS.**

OBJETIVOS

- Permitir el mercadeo con las diferentes ARS y EPS y demás empresas que soliciten la prestación de servicios en cada municipio.
- Definir claramente nuestros servicios de Promoción y Prevención, Diagnóstico precoz, Tratamiento oportuno y Rehabilitación.
- Fortalecer nuestra Institución para competir con calidad y Eficiencia.

	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p align="center">PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 6 de 14</p>

1. RESEÑA HISTORICA



La E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO; se creó bajo la ordenanza 0017 del 18 de julio del 2003, ha sido construido con una infraestructura diseñada para la atención de primer nivel de complejidad con los aportes del estado. Conformada por tres Hospitales, cinco Centros de Salud, cinco Puestos de Salud.


Ahora se perfila como una de las mejores empresas de salud, con tendencia al crecimiento en Recurso Humano, Financiero y Social de la Institución.

La E.S.E Hospital Regional Centro, nace del esfuerzo decidido con base en la necesidad sentida del mejoramiento de la prestación de los servicios de salud, respaldados por la administración municipal actual con una visión amplia y futurista en el mejoramiento de todas las estancias de la sociedad norte santandereana y abriendo el camino a la era moderna y la orden constitucional de prestar un mejor servicio de salud con calidad, equidad, eficiencia e igualdad de condiciones para todos los habitantes enmarcados en los principios generales descritos en la Ley 100 de 1993.

VISION

En el 2020 la ESE Hospital Regional será una entidad reconocida por prestar servicios con estándares superiores de calidad y centrados en el usuario.



	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p align="center">PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 7 de 14</p>

MISION



Somos una Empresa Social del Estado que presta servicios de salud de baja complejidad en la zona Centro del Norte de Santander. Promoviendo estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con procesos confiables, segura y humanizada, centrados en el mejoramiento continuo y generando desarrollo del conocimiento mediante la docencia.



2. OBJETIVOS CORPORATIVOS



- Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas.
- Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.
- Garantizar mediante una planeación estratégica la rentabilidad social y financiera de la empresa.
- Ofrecer servicios y paquetes de servicios de salud a tarifas competitivas en el mercado.
- Ofrecer servicios de salud a las entidades promotoras y demás personas naturales y jurídicas que lo demanden.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidas por la ley y los reglamentos.

	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p align="center">PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 8 de 14</p>


- Prestar los servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población, el fomento y conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades.
- Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la empresa, mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguran su supervivencia, crecimiento, calidad de los recursos, capacidad de competencias en el mercado y estabilidad social y financiera.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- Calidad
- Integralidad
- Eficacia
- Respeto a la dignidad humana
- Universalidad
- Eficiencia
- Solidaridad
- Equidad

¿QUÉ OFRECE?



	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p align="center">PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 9 de 14</p>

Consulta Externa por médico general, Odontología general, laboratorio clínico, atención de Urgencias, Atención de partos y del recién nacido, hospitalización, medicamentos ambulatorios Intra y Extrahospitalarios, traslados de pacientes en ambulancia, Promoción y Prevención (Detención temprana y Protección específica); todo esto para el primer nivel de atención siguiendo las directrices dadas por el Ministerio de la Protección Social.

3. CONFORMACION DE LA RED DE SERVICIOS Y DEL EQUIPO DE SALUD.

3.1. Red de Servicios

La ESE Hospital Regional Centro está conformada por la siguiente red de servicios distribuidos en la zona rural del municipio del Norte de Santander, así:


ZONA RURAL

- 1. Santiago**
- 2. San Cayetano**
- 3. Salazar**
- 4. Lourdes**
- 5. Gramalote**
- 6. Villacaro**
- 7. Arboledas**

3.2. Equipos de Salud

El equipo interdisciplinario de salud en la baja complejidad está integrado por:



- Médicos generales
- Odontólogos
- Bacteriólogos
- Enfermeras Profesionales

	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p align="center">PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 10 de 14</p>

- Auxiliares de Enfermería
- Higienistas Orales
- Promotores de Salud
- Auxiliares de Odontología

4. POBLACION BENEFICIARIA

La atención en salud de acuerdo al modelo de atención diseñado en la ESE Hospital Regional Centro está dirigida a usuarios de la red pública de los municipios que conforman la ese hospital Regional Centro: Población Subsidiada contratante, población pobre no afiliada, población de la Ley 387 y población particular; de acuerdo a los servicios que se encuentren habilitados en la red.

	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p align="center">PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 11 de 14</p>

5. COMPONENTES DEL MODELO DE ATENCION EN LOS SERVICIOS DEL PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD.

5.1 SERVICIOS DE URGENCIAS

Los servicios de urgencias son atendidos a través de las IPS que conforman la E.S.E Hospital Regional Centro (Centro de salud de Villacaro, Hospital Nuestra Señora de Belén, Hospital San Juan de Dios, Centro de Salud de Santiago, Centro de Salud de San Cayetano Centro de Salud de Lourdes; IPS que conforman nuestra red de prestadores.

5.1.1. TRASLADO ASISTENCIAL BASICO

6.1 SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA



El primer nivel de complejidad comprende servicios ambulatorios y servicios hospitalarios.

6.1.1. MEDICINA GENERAL

Se garantiza la prestación de los Servicios de Salud de primer nivel.

6.1.2. ODONTOLOGÍA

La salud bucal como parte de la salud general busca el bienestar integral del paciente.

	<p align="center">E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	
<p>Versión: 02</p>	<p align="center">PLANEACION ESTRATEGICA</p>	<p>Fecha: 01-05-2014</p>
<p>Código: DE-PE-F-010</p>	<p align="center">PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p>Página 12 de 14</p>

6.1.3. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Se realizan los programas de Promoción y Prevención establecidos de acuerdo a los protocolos definidos en la Resolución 412 del año 2000.

El acceso a los diferentes programas se desarrolla a través del consultorio de Promoción y Prevención de cada IPS, sin requerir el paso del procedimiento para solicitud de cita por medicina general. Estos servicios son gratuitos a la comunidad de referencia.


ATENCION EXTRAMURAL

La ESE realiza el modelo de brigadas de Promoción y Prevención en las diferentes municipios con previa canalización de los usuarios del sector.

6.2. SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO.

Se realizaran los contenidos en la Resolución 5261 de 1994 o en cada programa con la orden del médico tratante, no requiere de autorización previa.

6.2.1. Laboratorio Clínico.

	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
Versión: 02	PLANEACION ESTRATEGICA	Fecha: 01-05-2014
Código: DE-PE-F-010	PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Página 13 de 14

Este servicio se garantiza a través de las 7 IPS de la ESE REGIONAL CENTRO

Nuestros Laboratorios se encuentran divididos en cinco secciones productivas: Hematología, Química, Uroanálisis, Coproanálisis e Inmunología, las cuales cuentan con apoyo de equipos semiautomatizado y manuales.


EXAMENES DE URGENCIA

- *Hematocrito
- *Glucosa
- *Hemoglobina
- *Creatinina
- *Hemoclasificación
- *Cuadro Hemático
- *Hemoparásitos
- *Recuento de plaquetas
- *Parcial de orina
- *Bilirrubinas

ENTREGA DE RESULTADOS

Los resultados pueden ser reclamados en la recepción del laboratorio todos los días, de lunes a sábado (en días hábiles) de 8:00 am a 8:00 pm, únicamente con el nombre del paciente y/o con el número de su documento de identidad; en caso de ser exámenes de urgencia se entrega en un máximo de 2 horas.

OFERTA DE EXAMENES BAJA COMPLEJIDAD

	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO NIT. 807.008.824-6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
Versión: 02	PLANEACION ESTRATEGICA	Fecha: 01-05-2014
Código: DE-PE-F-010	PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Página 14 de 14

6.3 INTERNACION

La hospitalización del paciente es generada por el evento de urgencias.

6.5.1. Hospitalización derivada de atención de urgencias:

La IPS en los casos de hospitalización derivada de una atención de urgencias debe dar aviso en las primeras 24 horas a la EPS de la existencia del usuario dentro de su institución. En Caso de ser PPNA o Ley 387 no requiere aviso.

Se ofrecerá hospitalización de acuerdo al I nivel de complejidad, estableciendo como máximo 72 horas de hospitalización, tiempo en el cual se debe definir la conducta, o de acuerdo a los parámetros del Decreto 4747 de 2007.

REPRESENTANTE LEGAL:

JESUS EMILIO RINCON VERA
Gerente
San José de Cúcuta – Norte de Santander